



Noviembre 19 de 2024

**EN OCHO DILIGENCIAS DE REGISTRO Y ALLANAMIENTO
FUERON CAPTURADOS SEIS CIUDADANOS**

**En Manizales fue desarticulado el
grupo de delincuencia común
organizado denominado "Carre"; se
dedicaban a la venta de
estupefacientes**

Bajo los parámetros del señor director General William René Salamanca Ramírez y en el horizonte de seguridad ciudadana, uniformados pertenecientes a la Seccional de Investigación Criminal en coordinación con la Fiscalía General de la Nación capturaron mediante orden judicial a seis ciudadanos por los delitos de concierto para delinquir y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Manizales: nueve meses duró la investigación en la cual a través del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), y labores de vecindario se dejó en evidencia el modus operandi de la estructura delictiva; estos ciudadanos se dedicaban a la comercialización de considerables cantidades de sustancias estupefacientes tipo "bazuco", "marihuana", "cocaína" y "perico" mediante domicilio y con puntos fijos en la modalidad de menudeo en el sector Galería.

Las ocho diligencias de registro y allanamiento fueron realizadas en el barrio las Américas, San José, la Cumbre, Galería, Bengala y Campo Hermoso, fueron capturados "**Muletas**", "**Tanos**", "**Mono**", "**Pocho**", "**Fernando**", "**La negra**", con edades entre los 32 y 66 años, quienes deberán responder por los delitos de concierto para delinquir y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Estas personas utilizaban a personas adultas mayores para comercializar las sustancias estupefacientes y de esta manera pasaban por desapercibidas ante el control de las autoridades.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Metropolitana de Manizales

En el operativo se incautaron: **783,17** Gramos de base de coca y **4,25** gramos de marihuana, seis celulares, una gramera, dos cachas de armamento, un cuaderno, material de empaque, un colador y **\$1.398.000**.

Es de resaltar que **"Muletas"** sería el líder del grupo delincuencia y estos ciudadanos presentan en el Sistema Penal Oral Acusatorio 35 anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio por delitos como extorsión, fabricación, porte o tenencia de armas de fuego, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, hurto.

Estas personas fueron dejados a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

En lo corrido del año **2.072** personas han sido capturadas, la Policía Nacional continuará afectando de manera contundente las estructuras dedicadas al narcotráfico e invita a denunciar a través de la línea antidrogas 167 o por medio de la línea 123.

Policía Nacional "Patrimonio de los Colombianos"

INFORMACIÓN PÚBLICA